



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., Tres (03) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

Proceso No 110014003067**20180067400**

En virtud de lo solicitado por la parte actora, por **secretaria** líbrese oficio al TRANSUNION COLOMBIA (CIFIN) Y EXPERIAN (DATA CREDITO) a fin de que informe a este despacho, cuales son las entidades bancarias en las que la sociedad demandada posee cuentas corrientes, de ahorro individual a nivel nacional, indicando el número de cuenta del producto financiero.

Dejense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Eht

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

108adf35c031d79fca376b1383adae010e0586a7c1a81dbfacdbc182c301d3ad

Documento generado en 03/11/2020 12:53:55 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**